



OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control
Interno.**

I SEMESTRE 2023

Bogotá, Julio de 2023

INTRODUCCIÓN

La Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno primer semestre 2023 se elabora conforme las directrices emitidas en la Circular Externa N° 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública que enuncia los lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019.

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el estado del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 87 de 1993 y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Circular Externa N°100-006 de 2019 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

1. ALCANCE.

Aplica a la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la gestión adelantada en la Aerocivil durante el periodo comprendido entre enero a junio de 2023.

3. NORMATIVIDAD

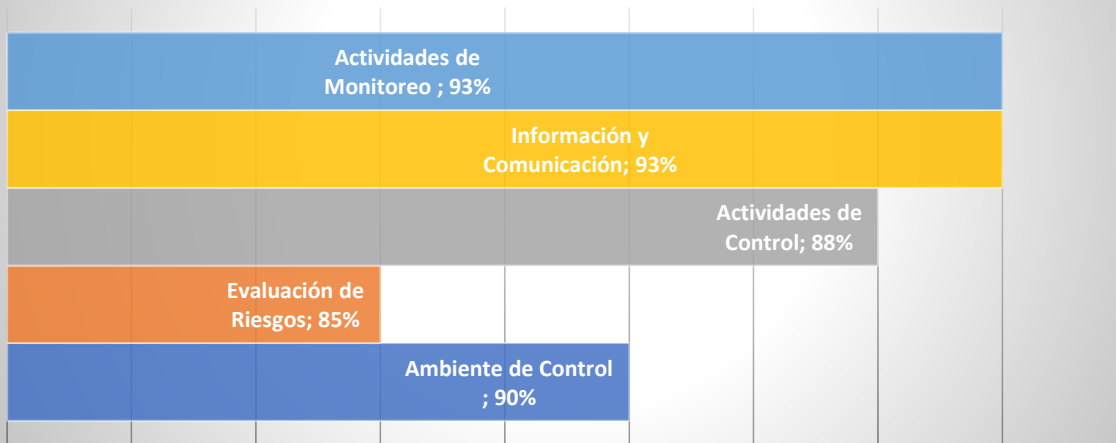
- Artículo 14 de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, modificado por los artículos 9 de la Ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012 y compilado en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, según artículo 2.2.23.2 del Decreto 1083 de 2015.
- Circular Externa N°100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública que enuncia los lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual consistió en un formato contentivo de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno, distribuidos de la siguiente forma:

Componente	Número de Lineamientos	Número de Preguntas	Calificación componente
Ambiente de Control	5	24	90%
Evaluación de Riesgos	4	17	85%
Actividades de Control	3	12	88%
Información y Comunicación	3	14	93%
Actividades de Monitoreo	2	14	93%
Total	17	81	90%

Componentes del Modelo Estándar de Control Interno Primer Semestre 2023



Evaluada cada pregunta, se realizó valoración cuantitativa que asignó un puntaje según los parámetros que se muestran a continuación:

Evaluación “si se encuentra presente”	Evaluación “si se encuentra funcionando”
1. No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento.	1. El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado).
2. Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las	2. El control opera como está diseñado, pero con algunas falencias.

políticas/procedimientos u otras herramientas.	
3. Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento.	3. El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

Fuente: Formato informe Sistema de Control Interno

El resultado de la evaluación de los cinco (5) componentes a través de las ochenta y un (81) preguntas indicativas generó un nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno del (**90 %**) para el primer semestre de 2023, refleja una leve baja en comparación con el segundo semestre de 2022 (**93 %**), demostrando una estructura de alto nivel, que refleja el trabajo articulado entre las líneas de defensa y los resultados de los controles establecidos en la entidad. El sistema presenta sus principales fortalezas así:

1. **Componente Ambiente de control:**

Nivel de cumplimiento actual	90%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	94%

La evaluación del componente permitió evidenciar el compromiso de la alta dirección, se observa un decremento leve del **4%** en el Componente de Ambiente de Control frente al fortalecimiento del Sistema de Control Interno respecto del informe anterior el cual dispone de condiciones para el ejercicio del control interno a través de:

- ❖ El cumplimiento de la planeación estratégica
- ❖ Se ha venido implementando el Plan Institucional de Capacitaciones - PIC conforme a lo planificado.
- ❖ Ejecución de la Política de Integridad que incluye el código de integridad y el plan estratégico de gestión de conflicto de intereses
- ❖ Se realizan las actividades contempladas dentro del Plan Anual de Auditorías y referentes al Componente de Ambiente de Control
- ❖ Promociones de los servidores públicos mediante encargos y corridas de planta.
- ❖ Se da cumplimiento del manejo del conflicto de intereses.
- ❖ Se continua con el fortalecimiento institucional con la promoción de encargos y provisión de nuevos cargos.

No obstante, persiste la necesidad de construir el mapa de aseguramiento en materia contable, financiera y de contratación que le permiten a la entidad una mejor toma de decisiones; e incorporar el personal de acuerdo con las necesidades de las áreas y a las políticas de Gobierno. Así mismo realizar actividades de capacitación relacionadas con el código de integridad. Está pendiente la creación del grupo interdisciplinario para atención de Denuncias que establece el Decreto 648 de 2017.

En general este componente se encuentra presente y funcionando.

2. Componente Evaluación de Riesgos:

Nivel de cumplimiento actual	85%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	88%

La evaluación del componente permitió evidenciar el compromiso de la alta dirección y los procesos de la entidad, se observa una disminución leve del **3%** en el Componente Evaluación de Riesgos respecto del informe anterior.

A partir del ejercicio de evaluación independiente al componente de evaluación de riesgos en el periodo evaluado se evidencio que la Alta Dirección y los procesos identificaron, evaluaron, gestionaron y ajustaron los eventos potenciales tanto internos como externos que pudiesen afectar el logro de los objetivos institucionales. Adicionalmente se evidenció monitoreo y seguimiento realizado a la gestión de riesgos por parte de la primera y segunda línea de defensa, así como la evaluación realizada por parte de la tercera línea de defensa, documentada en sus informes.

- ❖ Se está realizando la actualización de la caracterización y documentación de cada proceso en el que se contempla su objetivo y alcance conforme la nueva estructura organizacional, así como, los factores internos que pueden generar riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos.
- ❖ Se realizó la revisión y seguimiento al mapa de riesgos del proceso, se registró la información correspondiente y se realiza el seguimiento cuatrimestral por parte de la OAP, así mismo, en el CICC dentro de sus sesiones, se involucran los lineamientos relacionados con el componente de Evaluación de riesgos.
- ❖ Se realizan seguimientos completos y oportunos a las actividades contempladas dentro del Plan Anual de Auditorías y referentes al componente de evaluación de riesgos.

No obstante, la entidad no ha definido los lineamientos para la elaboración del mapa de aseguramiento, en la presente evaluación no fue posible identificar la definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa, lo que conlleva a omitir la gestión de los riesgos materializados de la Entidad. Baja gestión frente a los riesgos, pues de los seis (6) riesgos materializados se evidenció que solo cuatro realizaron un análisis de causa y plan de acción para atacar la materialización de estos.

En general este componente se encuentra presente y funcionando.

3. Componente Actividades de Control:

Nivel de cumplimiento actual	88%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	92%

En el resultado de la evaluación del ambiente de actividades de control, se observó ejecución y seguimiento de las políticas y procedimientos establecidos, así como también seguimiento y monitoreo a los controles definidos para la mitigación de los riesgos identificados, lo que permite la detección y prevención de desviaciones e incumplimientos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se realizaron jornadas del fomento del control frente a la gestión de riesgos y la sensibilización sobre las líneas de defensa, así mismo, realizan seguimientos completos y oportunos a las actividades contempladas dentro del Plan Anual de Auditorías y referentes al componente de actividades de control.

- ❖ A través de los procedimientos de sus procesos y mapas de riesgos, guías y manuales, establecen una serie de actividades de control asociando roles y responsabilidades a cada uno de los funcionarios y/o dependencias que participan en determinadas actividades.
- ❖ Se realizaron actividades de control frente a la gestión de riesgos y la sensibilización sobre las líneas de defensa.
- ❖ Se realizan seguimientos completos y oportunos a las actividades contempladas dentro del Plan Anual de Auditorías y referentes al componente de actividades de control.

No obstante, se evidencian procesos que no realizan la medición de sus indicadores para establecer eficacia, eficiencia y efectividad de los controles, así mismo, se evidencia impacto en las acciones no efectivas de los planes de mejoramiento que conllevan a situaciones reiterativas y no permiten lograr el fenecimiento de la cuenta fiscal. Pendiente gestión Hallazgo 3858 OCI PMI. Pendiente actualización de procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control, de acuerdo con el nuevo diseño organizacional.

En general este componente se encuentra presente y funcionando.

4. Componente Información y Comunicación:

Nivel de cumplimiento actual	93%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	96%

La evaluación del componente permitió evidenciar el compromiso de la alta dirección y los procesos de la entidad, se observa un leve decremento del Componente Actividades de Información y Comunicación respecto del informe anterior.

- ❖ La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.

- ❖ La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos. Incluye contratistas y proveedores de servicios tercerizados.
- ❖ Durante el seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control interno en cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública, se observa cumplimiento al transparentar la información en la página WEB de la entidad.
- ❖ La Entidad pone a disposición de la ciudadanía el formulario de solicitudes para presentar de manera respetuosa PQRSD respecto a cualquier trámite o servicio.
- ❖ A través de la Secretaría de Tecnologías de la Información se ha realizado el levantamiento de los activos de información, así mismo ha identificado la información clasificada y reservada que se genera o se custodia dentro de los distintos procesos.

No obstante, a la fecha del presente informe se denotan debilidades en el uso efectivo de los aplicativos de Sistemas de la Información en la Entidad, así como en la interoperabilidad de estos, la Entidad cuenta con canales de información como Atención telefónica, atención presencial, ventanilla única, correo electrónico y redes sociales, sin embargo, se debe transparentar la información única en la página web. Para el próximo seguimiento se evaluará la capacitación de los sistemas de información MSPI. Se debe realizar campañas de sensibilización en Privacidad de la Información IIP.

En general este componente se encuentra presente y funcionando.

5. Componente Actividades de Monitoreo:

Nivel de cumplimiento actual	93%
Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	96%

La evaluación del componente permitió evidenciar el compromiso de la alta dirección y los procesos de la entidad, se observa un leve decremento del Componente Actividades de Monitoreo respecto del informe anterior.

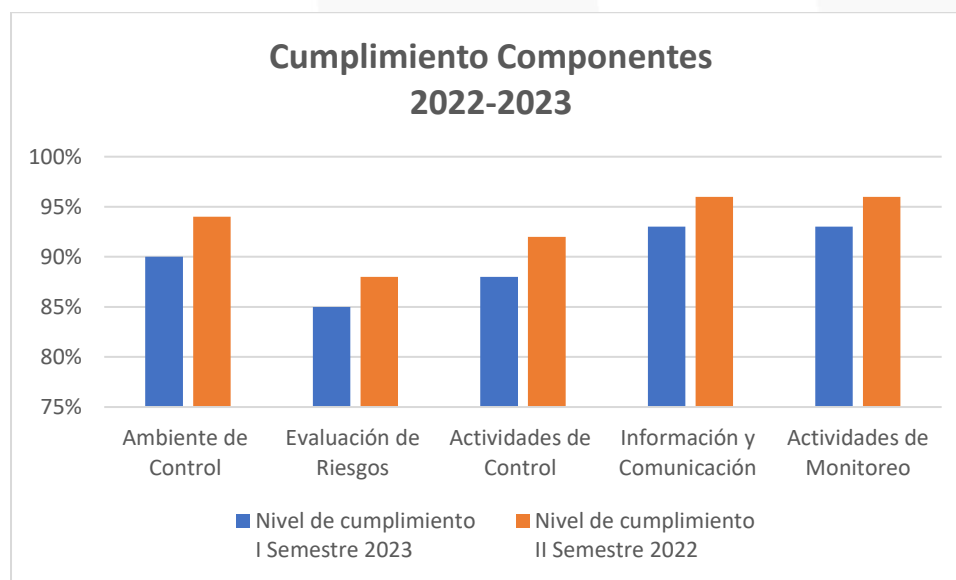
Como resultado de la evaluación realizada, en el marco de las líneas de defensa, se llevaron a cabo actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación a planes, programas, proyectos, procesos y demás labores llevadas a cabo, cuyos resultados se comunicaron a la alta dirección, lo que fue insumo para el análisis y la toma de decisiones para la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- ❖ El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, involucra activamente dentro de sus sesiones los lineamientos relacionados con el monitoreo y supervisión de la gestión.
- ❖ Se realizan seguimientos a las actividades para verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones contenidas dentro de los planes de mejoramiento tanto de procesos como institucionales.
- ❖ En el Plan Anual de Auditoria se establecen las actividades a desarrollar en los roles de la Oficina durante la vigencia, constituyéndose como una herramienta de planeación dinámica, que se adapta y se adopta a las necesidades y expectativas

de las partes interesadas. Se evidencia el análisis de materialización de posibles riesgos, sin embargo algunos riesgos materializados están pendiente del plan de mejoramiento.

Lo anterior, a partir de los resultados de los ejercicios de autoevaluación realizados por las dependencias, evaluaciones, auditorías y seguimientos realizados por la tercera línea de defensa, auditorías realizadas por entes externos de control, así como de la formulación, implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de las líneas de defensa y de los ejercicios de revisión de efectividad de las acciones, entre otras.

Componente	Nivel de cumplimiento I Semestre 2023	Nivel de cumplimiento II Semestre 2022
Ambiente de Control	90%	94%
Evaluación de Riesgos	85%	88%
Actividades de Control	88%	92%
Información y Comunicación	93%	96%
Actividades de Monitoreo	93%	96%

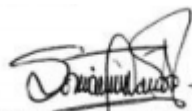


En general este componente se encuentra presente y funcionando.

3. CONCLUSIONES

- ✚ En general se evidenció que el Sistema de Control Interno es efectivo para los componentes evaluados, afirmación producto del resultado del análisis de cada uno de los ochenta y un (81) requerimientos de esta metodología, los cuales, en su mayoría dieron como resultado que, a 30 de junio de 2023, se encuentran presentes y funcionando y el estado del Sistema de Control Interno de la Aerocivil está al **90%**. Sin embargo, para lograr el 100% de efectividad del Sistema de Control Interno se debe articular las líneas de defensa y los resultados de los controles a través del mapa de aseguramiento, proceso que se está implementando y desarrollando en cabeza de la OCI para los procesos de contratación y financiero.
- ✚ Se hace necesario que, conforme lo establece la séptima dimensión de MIPG, se implemente el Mapa de Aseguramiento de la Entidad, en el cual se define el esquema de responsabilidades frente al control de manera integrada por las cuatro líneas de defensa, a fin de proporcionar de una manera simple y efectiva un lineamiento para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados para cada uno de los procesos del Sistema de Gestión.
- ✚ La Aerocivil definió y adoptó a través de la documentación establecida por el proceso de Direccionamiento Estratégico, en sus diferentes guías, instructivos y procedimientos los responsables de las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación.
- ✚ Se definieron los líderes de política, sus equipos técnicos y los roles y responsabilidades en la implementación de MIPG, que le permite a la entidad la toma de decisiones frente al control.
- ✚ El resultado de la evaluación de los cinco (5) componentes a través de las ochenta y un (81) preguntas indicativas generó un nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno del **90%** para el primer semestre de 2023, demostrando una estructura de alto nivel, que refleja el trabajo articulado entre las líneas de defensa y los resultados de los controles establecidos en la Entidad.

Atentamente,



SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe Oficina Control Interno

Laura Stella Mora Rodas

LAURA STELLA MORA RODAS
Coordinadora Grupo Evaluación de Gestión y Resultados

Proyectó: Luz Marina Jaiquel de Rodríguez, Nelly Beltran Moreno y Anselmo Cañón Pérez.

Adjunto: Formato EISCI I semestre 2023

Copias: Subdirección General
Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora Jurídica
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional
Oficina de Gestión de Proyectos
Oficina de Analítica
Oficina Control Disciplinario Interno
Secretaria General
Secretaria de Autoridad Aeronáutica
Secretaria de Servicios a la Navegación Aérea
Secretaria de Servicios Aeroportuarios
Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA
Secretaria de Tecnologías de la Información – TI
Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
Dirección Regional Aeronáutica Nororiental
Dirección Regional Aeronáutica Norte
Dirección Regional Aeronáutica Occidente
Dirección Regional Aeronáutica Oriente